ACTA DE APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CONTRATO No. SDSI-SASI-310-2023

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA PRINCIPAL __X__ MODIFICACIÓN _____ No. MODIFICACIÓN _____

CONTRATISTA	ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S. NIT: 900.813.561 - 4		
CONTRATO	CONTRATO Nro. SDSI-SASI-310-2023		
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR LAS CASAS DE INTEGRACIÓN JUVENIL DE LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVÁ, FUSAGASUGÁ, SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, VILLETA, SIBATÉ Y VERGARA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS EN EL EJERCICIO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS JÓVENES" - LOTE 3: INSTRUMENTOS MUSICALES, ENTENDIENDO LA MÚSICA COMO UNO DE LOS PILARES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD, CONSISTIÓ EN ELEMENTOS QUE PERMITEN POTENCIAR ESTE ARTE EN CONCORDANCIA CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL DE ARTE.		
CLASE DE GARANTÍA	GARANTIA ÚNICA		
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NIT. 860.009.578 – 6
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	**18-44-101094392 Anexo 0**	Fecha de expedición	6 de diciembre de 2023
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°.	**N/A**	Fecha de expedición	N/A
GARANTÍA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES No.	**18-44-101094392 Anexo 0**	Fecha de expedición	6 de diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$51.500.000	Registro presupuestal N°-	4600019853
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se pretende suscribir contempla el término de DIEZ (10) DÍAS, sin que en ningún caso se exceda del 30 de diciembre de 2023, plazo que será contado a partir del acta de inicio, que se suscribirá una vez se efectúe la aprobación de la garantía y expedición del Registro Presupuestal de Compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental.		

Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	SI	$10.300.000	SI AMPARA 2 AÑOS, O MESES Y 1 DÍAS	
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A	N/A	N/A	N/A

Se aprueba las garantías antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN** SOCIAL del Departamento de Cundinamarca.

Se firma en la ciudad de Bogotá, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Adriana Hernandez H

LUCY ADRIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

Elaboró y revisó: Francy Margoth Marroquin Triana - Profesional Especializado/Contratista SDIS
Aprobó: Diana Carolina Mahecha Hernández- Asesora de Despacho SDSI